

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

554 CHECK AND IN, S.A.

Por acuerdo del Administrador Solidario de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Compañía CHECK AND IN, S.A., que tendrá lugar el próximo jueves 26 de marzo de 2026, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en el despacho del Notario D. Francisco Javier Hernández Alonso, sito en 08008-Barcelona, Passeig de Gràcia, nº 114, 1º, 1ª, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe sobre la situación de la Sociedad.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales relativas al ejercicio 2024. Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Derecho de información

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar por escrito, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, las informaciones o aclaraciones que estime precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que considere pertinentes. Asimismo, durante la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos incluidos en el orden del día. Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas, en su caso.

Barcelona, 12 de febrero de 2026.- El Administrador Solidario, D. Francisco Álvarez Sánchez.

ID: A260006658-1